

La filípica de M. Lavis se dirige á los examinadores, en primer término, y luego á los profesores; tampoco se echan en olvido sus cómplices, los miembros de los Consejos superiores de las Escuelas. Prescindiendo de las personas, el vicio capital de nuestros exámenes es el predominio de la parte oral, en que el examinador, abandonado sin limitación á su propia iniciativa, se deja llevar á menudo á preguntas fantásticas bajo el pretexto de juzgar mejor la inteligencia de su víctima. Hé aquí un ejemplo citado á propósito de los exámenes de Saint-Cyr: «¿Por qué tienen los ríos estuarios en el Océano y deltas en el Mediterráneo?» Silencio completo; el examinador interviene y dice: «¿No cree Ud. que eso puede explicarse por la presencia ó la ausencia de las mareas?» «No había pensado en ello», responde el examinando. ¡Y no faltan examinadores y periodistas dispuestos á declarar que un joven que no sabe por qué los ríos tienen estuarios en el Océano y deltas en el Mediterráneo, no sabe, es decir, no comprende la Geografía! Si alguien se ha equivocado, en este caso, no es el examinando que no ha dicho nada, sino el profesor, porque la pretendida explicación que ha dado está en contradicción con la existencia de los deltas del Ganges y del Irrawaddy, en el Océano Indio; del Mekong, en el mar de China; del de Lena, en el Océano Glacial Ártico, y el del Misisipi, en el golfo de Méjico. Basta abrir un atlas ó una geografía para convencerse de que las desembocaduras de todos estos ríos se designan como deltas. Así el examinador hace una pregunta intempestiva (el autor emplea un adjetivo familiar difícil de traducir exactamente, *sangrenue*), el examinando no responde ó da una explicación que no tiene el don de agradar, y esto basta para que se le considere como un idiota que aprende todo de memoria, que no entiende nada, que no discurre, etc..... ¿A quién no le ha sucedido pasar por inteligente ó por corto, según daba ó no la solución favorita? En otro tiempo, un examinador de admisión en la Escuela Politécnica se hizo célebre diciendo á los aspirantes que no seguían sus demostraciones: «Pero, señor, ¿Ud. no ha leído el libro, por lo visto?» El libro era su texto, fuera del cual no podía haber nada bueno.

Si criticamos el examen oral es por los abusos á que se presta, y de ningún modo para pedir que se suprima: presenta, por su publicidad, garantías que no se pueden encontrar en otros sistemas. Desearíamos únicamente que se diera mayor desarrollo á la parte escrita de los concursos, y que la parte oral fuera accesoria, limitando con rigor el terreno de divagación de los examinadores. Juzgar de la inteligencia de un examinando porque se le ha tenido media hora ó una hora delante de una pizarra, es tener de su propia inteligencia una idea que comparten pocas personas; y, desgraciadamente, la mayor parte de los profesores, después de algunos años de servicio, sucumben á la tentación de considerarse árbitros intelectuales. Quizás nos sucedería lo mismo si estuviéramos en su lugar; pero, como no lo estamos, nos es permitido criticar la importancia que se dan y los

procedimientos que han introducido en los exámenes y en los concursos.»

Prescindiendo de las manifiestas exageraciones del autor de las precedentes líneas y de los hechos que refiere, los cuales constituyen casos enteramente excepcionales, sin que pueda haber sistema alguno que evite en absoluto abusos semejantes, es de notar que estas censuras han sido inspiradas por un catedrático muy distinguido y experimentado, y que se refieren á Francia, donde tan generalizados están los ejercicios por escrito, que se aplican á todos los órdenes de la enseñanza.

En España, la Escuela de Caminos es uno de los pocos centros docentes en que se practican pruebas por escrito, y por cierto con excelente resultado; sería de desear, en beneficio de la enseñanza, que se generalizase el sistema, y se tendiese á darle mayor amplitud y desarrollo en los establecimientos en que ya se ha adoptado.

Cuando los ejercicios propuestos se refieren á puntos fundamentales de la asignatura y no ofrecen dificultades especiales superiores á las fuerzas de los examinandos; si se les conceden además plazos ampliamente holgados para resolverlos, es muy difícil, desde luego mucho más difícil que en un examen oral, que el alumno fracase por causa de una turbación momentánea. El examinador dispone de una base mucho más segura para formular una calificación acertada; y si bien estos ejercicios no pueden ser públicos, los escritos quedan archivados y á disposición de quien desee examinarlos, lo cual es quizá una garantía tanto ó más eficaz que la publicidad. Además, ésta existe en la prueba oral, que no se debe suprimir, como reconoce el mismo autor de las líneas transcritas más arriba, á pesar de su apasionada hostilidad contra los exámenes orales.

Sin poner en duda la eficacia de la publicidad, consignaremos que en nuestras Escuelas especiales, al menos en la de Caminos, es tradicional la constante renuncia de los alumnos al uso de ese derecho, y otro tanto ocurría en la suprimida Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

Postes telegráficos de papel —Es la última invención que ofrece la industria del papel. Para dar á la pasta la consistencia necesaria, se añade bórax, sal y otras sustancias; y la prensa hidráulica le da la forma de un cilindro hueco. Parece ser que los postes de papel son preferibles á los de madera, no sólo por ser más ligeros, sino también porque su resistencia á los agentes atmosféricos es mayor.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Práctica usual de los cálculos de estabilidad de los puentes. —Exposición elemental, por D. Luis Gaztelu, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, profesor de Puentes de la Escuela especial del Cuerpo, ex-profesor de Cálculo infinitesimal de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. Precio, 16 pesetas en Madrid y 17 en provincias.

Acaba de publicarse la obra cuyo título sirve de encabezamiento á estas líneas. Es un volumen que consta de unas 550 páginas con 165 figuras intercaladas en el texto